Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 20 de julio de 2015

Señores
LAS ROSAS S.A.
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado **Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2015 "Servicios de Hospedaje y Recepción para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio",** se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Lote Adjudicado
1	**SENSICRED S.A.**	1 - 2

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 3 del 17 de julio de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz

Aida Aranda
Las Rosas S.A.

SENDING REPORT

Jul. 20 2015 04:11PM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	SMARconsultoria	Jul. 20 04:09PM	01'24	SND	02	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 20 de julio de 2015

Señores
SENSICRED S.A.
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado **Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2015 "Servicios de Hospedaje y Recepción para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio",** se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Lote Adjudicado
1	**SENSICRED S.A.**	1 - 2

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 3 del 17 de julio de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo M...

Noelia González
Sensicred. S.A.

SENDING REPORT

Jul. 20 2015 04:04PM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	#1428#0522611	Jul. 20 04:03PM	00'55	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.